

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

EN 13 ALCALDÍAS

# Capturan a 93 por delitos de alto impacto

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

das las detenciones, los detenidos fueron presentados ante el agente del MP.

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a 93 personas que incurrieron en delitos de alto impacto, durante la semana del 09 al 16 de junio del presente año.

Con el objetivo de brindar seguridad a los habitantes de la capital del país, los uniformados realizaron 75 remisiones por delitos de alto impacto, como delitos contra la salud, robo a negocio, portación de arma de fuego y robo a transeúnte.

Cabe mencionar que en las alcaldías Gustavo A. Madero, se realizaron 11 remisiones y se detuvo a 18 personas; en Cuauhtémoc, se efectuaron 14 remisiones y 17 personas fueron detenidas en tanto, en Iztapalapa, hubo 15 remisiones y 16 personas fueron presentadas ante la autoridad ministerial.

Mientras que en la alcaldía Álvaro Obregón fueron seis detenidos, en Azcapotzalco nueve, en Tlalpan siete detenidos, en Venustiano Carranza cinco detenidos, en Iztacalco hubo cuatro detenidos, en Benito Juárez tres; mientras que en Miguel Hidalgo y Coyoacán hubo dos detenidos, y en Cuajimalpa, Tláhuac y Xochimilco un detenido.

Cabe recalcar que, en to-



## COMPROMISO



Con estas acciones la SSC refrenda su compromiso combatir delitos de alto impacto y detener a los principales generadores de violencia



FOTO ESPECIAL

· La mayoría está tras las rejas



# Captura la policía a 93 en una semana

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana informó que del 9 al 16 de junio, policías detuvieron a 93 personas presuntamente involucradas en delitos de alto impacto ocurridos en 14 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Como parte de las diligencias, los elementos policiacos realizaron 75 remisiones por delitos contra la salud, robo a negocio, portación de arma de fuego, robo a transeúnte y robo a transeúnte.

En Gustavo A. Madero se realizaron 11 remisiones y se detuvo a 18 personas, en Cuauhtémoc, se efectuaron 14 remisiones y 17 ciudadanos fueron detenidos; en tanto, en Iztapalapa, hubo 15 remisiones y 16 personas fueron presentadas ante la autoridad ministerial.

En la alcaldía Álvaro Obregón fueron seis detenidos, en Azcapotzalco nueve, en Tlalpan siete, en Venustiano Carranza cinco, en Iztacalco hubo cuatro detenidos, en Benito Juárez tres; mientras que en Miguel Hidalgo y Coyoacán hubo dos detenidos, mientras que en Cuajimalpa, Tláhuac y Xochimilco uno por demarcación.

La SSC aseguró que en todas las detenciones, a los detenidos se les informaron sus derechos constitucionales y fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente.

El pasado 11 de junio, uniformados que realizaban recorridos de prevención y vigilancia en calles de la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, detuvieron a un hombre posible responsable de asaltar un local comercial.

En Iztapalapa, el 12 de junio, los uniformados detuvieron a un hombre, a quien tras una revisión, le hallaron 157 bolas de supuesta cocaína y 33 envoltorios con una hierba parecida a la marihuana.



# Detiene SSC-CdMx a 93 delincuentes

GILBERTO GARCÍA

**R**elacionados con la comisión de diversos delitos, la mayoría de ellos de alto impacto, elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** de la capital del país detuvieron a **93 presuntos responsables que operaban en las 16 alcaldías**, quienes fueron puestos a disposición del **Ministerio Público Federal** y, posteriormente, de autoridades jurisdiccionales.

"Resultados de trabajos de investigación, inteligencia y análisis, así como de los patrullajes que se realizan diariamente, efectivos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México**, detuvieron a **93 personas** que, al parecer, incurrieron en alguna actividad ilícita, en la semana del 9 al 16 de junio del presente año", puntualizó la institución.

Destacó que a efecto de brindar seguridad a los habitantes, agentes policiales realizaron **75 remisiones** por delitos de alto impacto, como **delitos contra la salud, robo a negocio, portación de arma de fuego y robo a transeúnte**, cabe mencionar que en las alcaldías **Gustavo A. Madero**, se realizaron **11 remisiones** y se detuvo a **18 personas**; en **Cuauhtémoc**, se efectuaron **14 remisiones** y **17 personas** fueron detenidas en tanto, en **Iztapalapa**, hubo **15 remisiones** y **16 personas** fueron presentadas ante la **autoridad ministerial**.

De igual manera, en la **alcaldía Álvaro Obregón** fueron seis detenidos, en **Azcapotzalco**, nueve, en **Tlalpan**, siete detenidos, en **Venustiano Carranza** hay cinco detenidos, en **Iztacalco** hubo cuatro detenidos, en **Benito Juárez**, tres; mientras que en **Miguel Hidalgo** y **Coyoacán** hubo dos detenidos, y en **Cuajimalpa**,

**Tláhuac** y **Xochimilco** un detenido.

Las autoridades policiales acataron que el **11 de junio**, los policías que realizaban recorridos de prevención y vigilancia en calles de la colonia **Centro, alcaldía Cuauhtémoc**, detuvieron a un hombre posible responsable de asaltar un local comercial; esto en atención a un empleado del comercio que lo señaló como quien minutos antes, lo amedrentó física y verbalmente para despojarlo del dinero.

Asimismo, en **Iztapalapa**, el 12 de junio, los oficiales, al realizar recorridos de seguridad y vigilancia en la **colonia Paraje San Juan**, notaron a un hombre que manipulaba envoltorios de plástico similares a los utilizados para la venta de narcóticos y para descartar una conducta ilícita, le realizaron una revisión de seguridad, donde le hallaron **157 bolsitas que contenían una sustancia similar a la cocaína y 33 envoltorios de plástico con una hierba verde y seca parecida a la marihuana**. Posteriormente, el **14 de junio**, en la **alcaldía Gustavo A. Madero**, los policías que realizaban patrullajes de seguridad en la **colonia Chalma de Guadalupe**, fueron requeridos por un ciudadano, quien les informó que varios sujetos lo amenazaron con un arma de fuego y lo despojaron de su vehículo, tras un dispositivo de búsqueda y localización, detuvieron a dos personas mismas que portaban un arma de fuego corta y viajaban en el vehículo reportado como robado.





# Incrementan 465% las atenciones de la SSC por delitos cibernéticos

Fraude, extorsión... entre los más reportados

**LA SECRETARÍA** registra que los incidentes pasaron de cuatro mil 87 en 2020 a 23 mil 103 para 2023; Ana narra cómo fue estafada en Facebook por la compra de una figura Funko Pop!

**Por Eunice Cruz**

eunice.cruz@razon.com.mx

Los reportes por presuntos delitos cometidos en redes sociales atendidos por la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) entre 2020 y 2023 incrementaron 465.2 por ciento.

En respuesta a una solicitud de transparencia, la dependencia capitalina detalló que en 2020 sólo registró cuatro mil 87 incidencias cibernéticas, cifra que incrementó a 16 mil 257 al siguiente año, luego a 22 mil 670 y a 23 mil 103.

El oficio con número SSC/SleIP/8560/2024 detalla que los delitos de los que la Policía Cibernética reportó más casos durante el año pasado fueron delitos contra la seguridad informática, la extorsión, el fraude y la suplantación de identidad.

Ana suele realizar compras por internet, hace algunos meses trató de conseguir una figura Funko Pop! personalizada, por lo que buscó páginas en Facebook que cumplieran con las características que buscaba, pero se encontró con un fraude en línea.

En entrevista con *La Razón*, la mujer comentó que indagó en la página de Facebook para asegurarse que ya habían entregado otros trabajos y que estuvieran bien hechos, por lo que le dio seguridad de que se trataba de un negocio supuestamente confiable e hizo su pedido.

"Cuando pregunté en Messenger me mandaron directamente a WhatsApp y me hicieron preguntas muy específicas, me pidieron fotos y detalles de lo que yo quería, en este caso como era un muñeco personalizado, les dije la ropa con lo que la quería, color de cabello, entre otras cosas, por eso no me di cuenta que era un fraude", explicó.

La joven añadió que ella preguntó el lapso de tiempo en que le entregarían su pedido, el costo, los tipos de modelo y una vez que resolvieron sus dudas, le mandaron el número de cuenta donde tenía que hacer el depósito correspondiente por 580 pesos.

Para ese momento Ana no había consultado en otros lugares el costo de los

muñecos personalizados, por lo que creyó que el precio que le dieron era normal, pero después de que se dio cuenta que era un fraude, consulto y se percató que los costos estaban muy arriba del presupuesto que le habían dado.

"Hice el depósito por adelantado porque me dijeron que era necesario para garantizar la compra, también que llegaría a mi domicilio en un lapso de tres a cinco días, en los cuales estuve preguntando dudas que me surgieron después, en ese tiempo siguen contestando para que uno no sospeche, pero después me di cuenta que era una estafa", recordó.

Después de que pasó el plazo de cinco días, buscó la página de Facebook donde hizo su pedido y al prestar atención, Ana Vargas de percató que los comentarios de otros clientes eran negativos, ya que decían que se trataba de una estafa y que ayudaran a denunciar la página.

Al leer las publicaciones, Ana le escribió a los supuestos vendedores por WhatsApp, pero ya la habían bloqueado. Pese a el fraude que sufrió, la mujer continúa comprando en línea, pero ahora presta atención en detalles como los comentarios.

"Se me hace imposible dejar de comprar por internet porque te facilita muchísimo todo cuando no hay tiempo de ir, buscar, comprar. Por las estafas, ahora lo que hago es buscar referencias o que tengan más tiempo vendiendo porque luego las fake son recién creadas, en cambio, si hay fotos de clientes o buenos comentarios me da un poco más de seguridad", indicó.

En febrero pasado, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que, en promedio, a diario 39 personas buscan apoyo ante distintos ciberdelitos.

De acuerdo con la asociación civil, de las más de mil 206 personas atendidas en enero, 56 por ciento fue por montaduras, 14.2 por ciento por fraudes por compras en Internet, 13.5 por ciento por robo de identidad y 11 por ciento por extorsión.

El pasado 19 de marzo, la SSC alertó sobre la modalidad de fraude cibernético

llamado *sugar daddy* y *sugar mommy*.

Este diario presentó el 12 de junio las historias de María y Sergio, víctimas por falsos *sugar daddy*. La joven, quien pidió el anonimato, afirmó que conoce a otras jóvenes que han sido defraudadas o extorsionadas, pero no denuncia por miedo a ser revictimizadas, por lo que consideró que hay una cifra negra.

La también creadora de contenido erótico también recomendó que quienes quieran llevar a cabo una relación como *sugar* es necesario que tomen medidas de seguridad como no mostrar el rostro, evitar pagos bancarios, no proporcionar datos personales, entre otros.

Los datos de la SSC indican que de 2021 a 2023, los registros de incidencias por el delito contra la seguridad informática pasaron de 397 a mil 277; la extorsión de 526 a 598; la extorsión de mil 743 a siete mil 541 y la suplantación de identidad de mil 859 a cuatro mil 89. En el caso del fraude, éste pasó de cuatro mil 87 en 2020 a cinco mil 654 para 2023.

Además, en el primer trimestre de 2024 la Policía Cibernética atendió cuatro mil 495 reportes; es decir, una cifra mayor a la registrada en 2020, de acuerdo con los datos entregados, siendo la extorsión, el fraude y la suplantación los ilícitos con más registros.

**EL DATO**

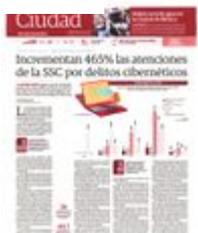
**LAS PLATAFORMAS**

digitales en las que ocurren más ciberdelitos son Facebook, páginas de Internet e Instagram, de acuerdo con el Consejo Ciudadano.

**EL TIP**

**LA SSC recomienda evitar**

ingresar a sitios web mediante anuncios o enlaces que lleguen por correos sospechosos o de publicidad en redes sociales.



**39**

**Personas** diarias, en promedio, piden apoyo por casos de ciberdelitos

**40.7**

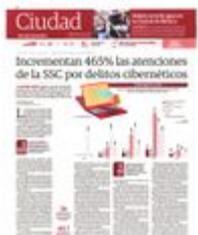
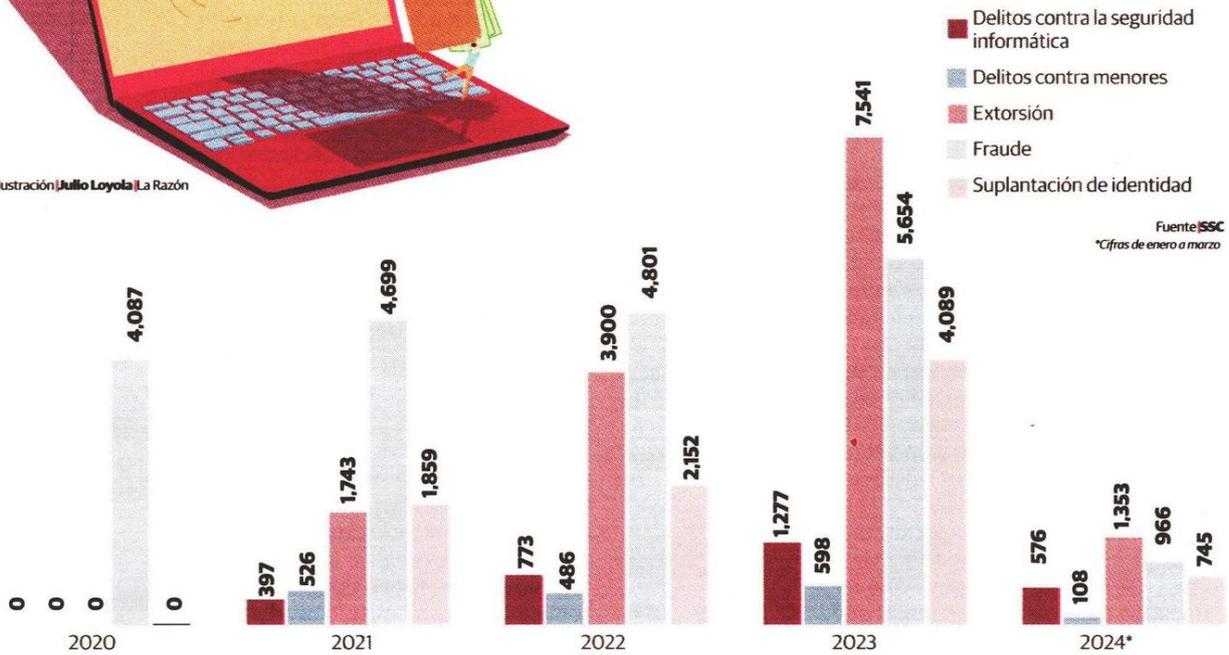
**Por ciento** incrementó la violencia digital contra mujeres en 2024

**ATENCIONES EN LA WEB**

Del total de reportes cibernéticos recibidos por la SSC entre 2020 y 2023 destacan los siguientes cuatro presuntos ilícitos:



Ilustración | Julio Loyola | La Razón



Fecha: 19/06/2024

Sección: Ciudad

Página: 1

¿Te intentaron  
extorsionar  
por teléfono?  
Reporta el caso  
en la SSC, marca  
al 555 242 5034.

# CAEN 11 PRESUNTOS INCENDIARIOS DE UNA VIVIENDA EN LA MORELOS

*Los detenidos, entre ellos un menor de 16, fueron puestos a disposición del Ministerio Público*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina detuvieron a 11 personas, entre ellas un menor de edad, quienes presuntamente prendieron fuego en un domicilio, ubicado en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc. La dependencia informó que los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, informaron a los oficiales en campo de un incendio en un domicilio, localizado en las calles Granada y Totonacas, lugar al que de inmediato se acercaron.

Al llegar, los uniformados confirmaron que había llamas en un departamento deshabitado, por lo que solicitaron los servicios de emergencia; al lugar acudió personal del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, quien en poco tiempo sofocó el siniestro.

Vecinos informaron a los guardianes, que varios hombres llegaron con garrafones, con posible combustible, para rociar el domicilio y prenderle fuego, para luego retirarse a bordo de dos vehículos.

Con las características proporcionadas por los ciudadanos y con apoyo del personal del C2 Centro, a través de un seguimiento mediante las cámaras de videovigilancia, los policías ubicaron a los probables responsables en las calles Hortelanos y Ferrocarril de Cintura.

Los detenidos, entre ellos un menor de 16 años, junto con los dos automóviles asegurados, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio. ●



**Ubicaron**  
a los  
probables  
responsables  
en la calle  
Hortelanos.  
Especial



## Tras homicidio, incendian depa en la Morelos

ESPECIALES

**LILIANA ESPITIA**

Once hombres, entre ellos un menor de edad, que presuntamente provocaron el incendio de un departamento la madrugada del martes en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos.

El hecho ocurrió cerca de las 3:00 de la mañana de este martes, entre las calles Granada y Totonacas. Ahí, los hombres llegaron con garrafones llenos de combustible, rociaron el inmueble y prendieron fuego, para después huir en dos vehículos.

Minutos después, policías lograron ubicar y detener a los probables responsables del incendio, en el cruce de las calles Hortelanos y Ferrocarril de Cintura.

Las autoridades, investigan si este hecho está relacionado con la muerte de la dueña del café-spa "G&Pink", Gabriela, ocurrida la noche del lunes, ya que el departamento incendiado es propiedad de "La Lupe", con quien la mujer asesinada también traía broncas.



### INCENDIAN DEPA EN VENGANZA POR CRIMEN

Agentes de la Policía capitalina capturaron a 11 hombres que incendiaron de manera intencional un departamento de la calle Granada, en la colonia Morelos, en venganza por la ejecución de Gabriela "N" en una estética de la Jardín Balbuena. Al parecer, en el inmueble que fue incendiado vivía la familia de Lupe, una mujer con la que tenía pleito la hoy occisa. Al lugar acudió personal del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, quienes sofocaron el siniestro, en tanto, los uniformados se entrevistaron con los vecinos del lugar, quienes les informaron que varios hombres llegaron con garrafones de combustible, rociaron el domicilio, prendieron el fuego y enseguida se retiraron a bordo de dos vehículos. Con las características proporcionadas por los ciudadanos y con apoyo del personal del C2 Centro se ubicó a los probables responsables en las calles Hortelanos y Ferrocarril de Cintura, de la misma colonia, donde los uniformados los capturaron.



Entraron hasta el baño a rematarla



# CADETES A YOGA

En el marco del día internacional del Yoga y en compañía de autoridades de la Embajada de India en México, se celebró una clase masiva de esta disciplina en la que participaron 150 cadetes de la Universidad de la Policía de la SSC. **STAFF**



Especial





## TRASLADAN A PACIENTE EMBARAZADA EN HELICÓPTERO

● Un helicóptero Cónдор de la policía capitalina trasladó a un hospital de especialidades a una paciente, de 29 años, que presentó problemas de salud derivado de su embarazo. La mujer fue trasladada del Hospital IMSS Bienestar Cuajimalpa al Hospital de Especialidades Enrique Cabrera, en Álvaro Obregón.



FOTO: ESPECIAL



# Detienen a sospechosos de cometer feminicidio

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un par de hombres que habrían asesinado a Gabriela, dueña de una estética en la Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, fueron aprehendidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El lunes por la noche, vecinos escucharon la detonación de un arma de fuego y al asomarse, vieron a la propietaria del negocio con lesiones, en abdomen y cráneo, que le provocaron la muerte en el lugar.

“Se entrevistaron con la empleada y el esposo, quienes informaron que la mujer era la dueña del negocio de belleza y fue agredida de manera directa por disparos de arma de fuego cuando se encontraba en el interior del establecimiento, por un sujeto que escapó en una motocicleta junto con otro”,

informó la SSC.

Durante los patrullajes derivados de los hechos, policías capitalinos detectaron a dos hombres intercambiar envoltorios de posible droga por dinero y estaban junto a una motocicleta con las características de la que fue usada durante el feminicidio, blanca y con rines anaranjados.

Luego de hacerles una revisión a los dos hombres, de 32 y 27 años, les hallaron

23 bolsitas con hierba seca y verde similar a la marihuana, dinero en efectivo y la motocicleta, por lo que fueron detenidos y llevados ante el agente del Ministerio Público, junto con lo decomisado para determinar su situación legal.

Un tercer sujeto, que intentó impedir que se los llevara la Policía, tam-

bién fue aprehendido y puesto a disposición ante la autoridad.



JARDÍN BALBUENA

# Caen presuntos asesinos de la dueña de estética

YENNYFER MENA

Los imputados supuestamente la ultimaron porque se negó a pagar extorsión de 15 mil pesos

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capturaron a los dos presuntos homicidas de la dueña de una estética spa de la colonia Jardín Balbuena; al parecer fue asesinada por negarse a pagar la extorsión de 15 mil pesos.

Los hechos se registraron en el local de nombre Coffee spa, ubicado en la calle Anselmo de la Portilla esquina con Cecilio Robelo, colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza. A la llegada, los paramédicos indicaron que la mujer ya no

contaba con signos vitales como consecuencia de los impactos de bala.

Al lugar llegó una gran movilización de elementos de la SSC de la Ciudad de México, para recabar información sobre lo sucedido y además, emprender un operativo en la zona para tratar de encontrar a los culpables, coordinando elementos en campo y cámaras del C5.

Calles más adelante, los policías indicaron que había asegurado una motocicleta con las mismas características y detuvo a dos hombres de 32 y 27 años de edad, así como a un sujeto de 40 años de edad, quien llegó al lugar y trató de impedir la detención de estas personas.

En la detención se les aseguraron 23 bolsitas transparentes con una hierba verde y seca similar a la marihuana, por lo que fueron presentados ante el Ministerio Público



En la detención se les aseguraron 23 bolsitas transparentes con posible marihuana, por lo que fueron presentados ante el MP /JOSE NELSON

para determinar su situación legal. Familiares de la occisa lloraban su pérdida y lamentaban lo sucedido. En lo que llegaban los servicios periciales se comenzaron a pelear familiares de la occisa con los policías.

Debido a que un hombre que fue testigo de los hechos al parecer familiar de la occisa iba a ser llevado a la Agencia del Ministerio Público, pero los familiares querían impedirlo, porque decían 'en vez de que agarre a los delincuentes se quieren llevar a uno que no tiene nada que ver'.

Al llegar a la unidad de la SSC comenzaron los golpes debido a que el hombre que fue llevado como testigo aventó su celular y entre la familia quería resguardarlo, pero por más que se lo aventaban entre ellos, uno de los policías pudo quedarse con él.

Al ver que los policías ya lo tenían en su poder comenzaron a golpearlos y jalonearlos, pero nada pudo detener a los uniformados para llevarse al hombre y resguardar el teléfono.

## SEGURIDAD

## EJECUTAN A DUEÑA DE ESTÉTICA POR NO PAGAR EXTORSIÓN A LA UNIÓN 29

POR NO PAGAR EXTORSIÓN

## Asesinan a tiros a dueña de estética

DOS DE LOS PRESUNTOS SICARIOS FUERON DETENIDOS HORAS MÁS TARDE POR LA POLICÍA

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Presuntamente por negarse a pagar una extorsión de 15 mil pesos a miembros de La Unión Tepito, una mujer fue acribillada a balazos, al interior de su Estudio de Belleza ubicado en la colonia Jardín Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza.

El bestial asesinato se registró en la estética Coffee Spa, ubicada en la calle Anselmo de la Portilla esquina con Cecilio Robelo, colonia Jardín Balbuena, en donde se encontraba Gabriela "N", de 44 años de edad, dueña del negocio de belleza, cuando arribaron dos sujetos a bordo de una motocicleta y le dispararon en 6 ocasiones de manera directa.

Al llegar a la ubicación, oficiales de la SSC observaron a una mujer sobre el piso y con manchas hemáticas en varias partes del cuerpo, por lo que llamaron a los servicios de emergencia; paramédicos que llegaron al punto la diagnosticaron sin signos vitales por impactos por arma de fuego, por lo que acordonaron el área y solicitaron los servicios periciales para las indagatorias correspondientes.

Al dar continuidad a las investigaciones de este caso, se entrevistaron con la empleada y el esposo de la hoy occisa, quienes les proporcionaron las características de los agresores y de la motoneta en la que huyeron.

Luego de un recorrido por el perímetro, los uniformados de la SSC advirtieron que en la esquina de las calles Hortelanos y Ferrocarril Interoceánico, de la colonia Morelos, se encontraban dos sujetos a un costado de una motocicleta color blanco con rines color anaranjado, con las características señaladas, por lo que procedieron a revisarlos y les aseguraron 23 bolsitas transparentes con marihuana y dinero en efectivo, así como la motocicleta utilizada en el feminicidio.

Por estos hechos, los policías detuvieron a Uriel Rodríguez y Daniel Vela, de 32 y 27 años de edad, así como a un sujeto de 40 años de edad, quien llegó al lugar y trató de impedir la detención de estas personas, y los pusieron a disposición, junto con lo asegurado, del agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente y definirá su situación legal.

## AMENAZAS



Gabriela había sido amenazada por extorsionadores, pese a que ella había estado presa, acusada de extorsión. También fue indagada por el feminicidio de Cassandra Morales, en la Morelos.

15

Mil pesos te pedían los extorsionadores a la mujer a cambio de no molestarla, pero como no accedió la mataron





ESTABA FICHADA Y TENÍA VARIOS PLEITOS

## Extorsionadores la “cepillaron”

**Los detenidos, dicen que la mujer fue asesinada porque se negó a pagar “cuota”**

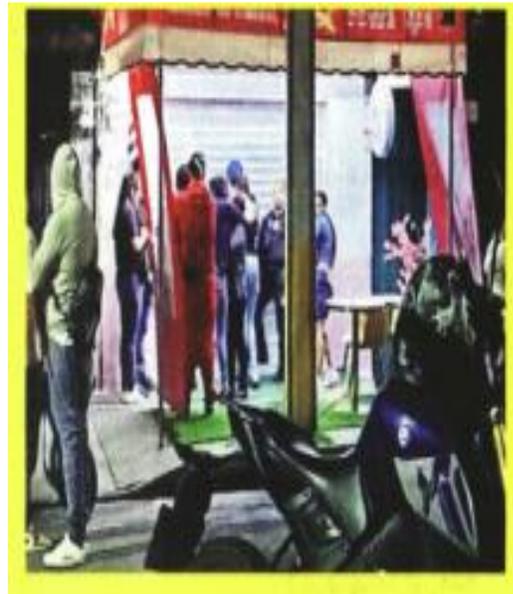
Todo indica que Gabriela S, propietaria del café-spa “G&Pink” no murió por un asalto, como inicialmente se informó, sino por amenazas y extorsión.

Fue cerca de las 19:00 horas del lunes cuando la mujer de 43 años estaba laborando en su local ubicado en el número 70 de la calle Anselmo de la Portilla, en la colonia Jardín Balbuena, en Venustiano Carranza.

Según una de sus empleadas, quien presenció la ejecución, dos personas a bordo de una moto KTM llegaron al sitio, uno de ellos bajó de la unidad y fue directamente en contra de su jefa y sin mediar palabra le metió seis tiros, dos en la cabeza, dos en el pecho y dos más en el brazo izquierdo.

Investigaciones indican que, Gabriela estuvo presa por el delito de extorsión y su hermano, “El Paito”, era traficante de la Unión Tepito. Además, en el año 2023 fue investigada por el feminicidio de una mujer identificada como Cassandra, con la que se “picudeaba” en redes sociales. Ahora la traía contra una chava de nombre Joselyn, sin que se detallara los motivos.

Tras un operativo de búsqueda, agentes capitalinos lograron la detención de tres sujetos, presuntamente implicados en el homicidio, ellos contaron a las autoridades que mataron a Gabriela porque se negaba a pagar 15 mil pesos por “derecho de piso”. *Redacción*



# PEINADOS PA'TRAS

VIRIDIANA MARTINEZ

**CDMX.-** Dos hombres fueron detenidos relacionados con el homicidio de Gabriela, dueña de una estética en la Colonia Jardín Balbuena, en Venustiano Carranza, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“(Policías) se entrevistaron con la empleada y el esposo, quienes informaron que la mujer era la dueña del negocio de belleza y fue agredida de manera directa (...)

por un sujeto que escapó en una motocicleta junto con otro”, informó la SSC.

Durante el operativo posterior al crimen, policías vieron a dos hombres intercambiar envoltorios de posible droga por dinero y estaban junto a una moto con las características de la que fue usada en el feminicidio, blanca y con rines anaranjados.

Las sujetos, junto con la droga y la moto, fueron presentados ante el MP.



■ Dos hombres que iban en una moto como la usada por los sicarios fueron detenidos, así como un tercero que trató de impedir el arresto.



## CAPTURA LA POLICÍA A PELIGROSO RATÓN

● Oficiales de la SSC detuvieron a un hombre que atacó a cuchilladas a un ciudadano para despojarlo de sus pertenencias, en el cruce de las calles Puerto Mazatlán y Puerto San Blas, de la colonia Piloto Adolfo López Mateos, en la alcaldía Álvaro Obregón; el detenido, de 45 años, cuenta con cuatro ingresos por robo al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.





Al detenido, quien fue trasladado al Ministerio Público, le decomisaron una motoneta.

## Arrestan a joven implicado en homicidio de pareja

ELTHON GARCÍA

Edwin Sánchez fue asesinado a balazos en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Según reportes de las autoridades, el hombre tenía 33 años y era uno de los dirigentes de Grupo Fortaleza, una organización de taxistas, comerciantes ambulantes y locatarios de mercados.

Sin embargo, informes de la Policía capitalina señalan que también estaba vinculado a un grupo delictivo que opera en el nor-

te de la Ciudad de México, identificado como "Los Rudos".

La noche del lunes, "El Wiwis", como era conocido, conducía un vehículo todo terreno en la Colonia Cuauhtepc Barrio Alto, una de las zonas que presuntamente controlaba.

Iba acompañado por Daniela, su novia de 26 años.

Al llegar a la esquina de Venustiano Carranza y Cerrada de París, ambos fueron acribillados.

Pese a que socorristas del

ERUM llegaron e intentaron auxiliarlos, ninguno de los dos sobrevivió.

Durante el ataque, una joven fue alcanzada por una bala perdida al salir de una fiesta cercana al sitio del homicidio.

La lesionada, de 19 años, recibió un impacto en el hombro izquierdo y fue hospitalizada.

La versión oficial indica que uno de los agresores viajaba en una motoneta y que se dio a la fuga por la Calle Juventino Rosas.

Con ayuda del C2 Norte, agentes preventivos del Sector Cuauhtepc detectaron que el conductor derrapó y abandonó el vehículo.

Minutos después otro individuo abordó la moto y avanzó algunas cuadras, hasta que fue capturado por los uniformados.

Calles adelante interceptaron al joven, de 19 años, a quien le realizaron una revisión preventiva y al preguntarle de la legal posesión del vehículo, no supo responder, detalló la Policía.

# Ejecutan a líder de Los Rudos y a una mujer

KARLA RIVAS

Edwin "N", alias *El Wiwi*, presunto líder del grupo delictivo Los Rudos de Cuauhtépec y una mujer que lo acompañaba a bordo de un buggy fueron ejecutados a balazos cuando paseaban por calles de la Colonia Cuauhtépec Barrio Alto Centro en la alcaldía Gustavo A. Madero. Los asesinos huyeron a bordo de una motocicleta entre las calles alejadas y hasta el momento se desconoce su paradero.

El tiroteo ocurrió la noche del lunes alrededor de las 19:00 horas, en el cruce de Miguel Méndez y Juventino Rosas.

De acuerdo con los primeros reportes Edwin y su acompañante viajaban en una Racer 4x4, disfrutando del clima, las calles y de la música a todo volumen.

Fue entonces que dos sujetos a bordo de una moto les dieron alcance y les cerraron el paso, el hombre que viajaba como copiloto de entre sus pertenencias sacó un arma y sin mediar palabra abrió fuego en contra de la pareja, para después escapar de la escena a toda velocidad sin que nadie pudiera detenerlos.

Una tras otra balas hicieron blanco directamente en el cuerpo de ambas víctimas, pues el vehículo de cuatro ruedas en el que se encontraban no contaba con protección y o cristales que hubieran podido detenerlas.

Comerciantes, vecinos y empleados de los locales de la zona llamaron al 911, reportando varias detonaciones, por lo que hasta el punto se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC del sector quienes hallaron en el lugar al hombre y a la mujer ensangrentados y con múltiples heridas por arma de fuego en el cuerpo por lo que de inmediato solicitaron una ambulancia.

Paramédicos brindaron los primeros auxilios, pero nada pudieron hacer por ellos pues las heridas causaron que se desangraran hasta la muerte, por lo que nada pudieron hacer por ellos.

El sitio fue acordonado por varios minutos hasta el arribo de personal de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México quienes tras concluir las diligencias trasladaron los cadáveres hasta la coordinación territorial correspondiente donde continuarán las investigaciones para localizar a los homicidas.

**Edwin "N", alias *El Wiwi*, era buscado por tráfico, extorsión, balaceras y homicidios**



DISPARAN SUJETOS EN MOTO

# YA NI WIWIS

## DAN CUELLO A UN HOMBRE APODADO EL WIWIS Y A SU NOVIA; DETIENEN A UN SOSPECHOSO

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Edwin Sánchez fue asesinado a balazos en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Según reportes de las autoridades, el hombre tenía 33 años y era uno de los dirigentes de Grupo Fortaleza, una organización de taxistas, comerciantes ambulantes y locatarios de mercados.

Sin embargo, informes de la Policía capitalina señalan que también estaba vinculado a un grupo delictivo

que opera en el norte de la Ciudad de México, identificado como Los Rudos.

La noche del lunes, El Wiwis, como era conocido, conducía un vehículo todo terreno en la Colonia Cuauhtepc Barrio Alto, una de las zonas que presuntamente controlaba, iba acompañado por Daniela, su novia de 26 años.

Al llegar a la esquina de Venustiano Carranza y Cerrada de París, ambos fueron acibillados.

Pese a que socorristas del ERUM llegaron enseguida e intentaron auxi-

liarlos, ninguno de los dos sobrevivió.

Durante el ataque, una joven fue alcanzada por una bala perdida al salir de una fiesta cercana al sitio del homicidio.

La lesionada, de 19 años, recibió un impacto en el hombro izquierdo y fue hospitalizada.

La versión oficial indica que uno de los agresores viajaba en una motoneta y que se dio a la fuga por Calle Juventino Rosas.

Con ayuda del C2 Norte, agentes preventivos del Sector Cuauhtepc



El detenido fue presentado ante el Ministerio Público.



La moto fue levantada por el sujeto que fue capturado, aunque no iba en ella.

Reporte cubierto por la autoridad y Especial

detectaron que el conductor derrapó y abandonó el vehículo.

Sin embargo, minutos después otro individuo abordó la moto y avanzó algunas cuadras, hasta que fue capturado por los uniformados.

"Calles adelante interceptaron al joven, de 19 años, a quien, en apego a los protocolos de actuación policial,

le realizaron una revisión preventiva y al preguntarle de la legal posesión del vehículo, no supo responder", detalló la Policía.

El detenido fue trasladado al Ministerio Público, mientras que personal de la Fiscalía inició las indagatorias y retiró los cadáveres de la pareja.

INSTAGRAM

# ESTUVO RUDO

**EJECUTAN A LÍDER DE 'LOS RUDOS' Y A SU NOVIA EN SU RAIZER NUEVA, EN LA GAM. PÁG. 6**



## ¡RUDO Y CURSI!

EJECUTAN A SUPUESTO CABECILLA Y A SU NOVIA

**Al parecer, lideraba a "Los Rudos", banda criminal que opera en calles de la GAM**

**IGNACIO RAMÍREZ**

Edwin Sánchez, "El Wiwi", identificado como líder de "Los Rudos de Cuauhtepac" fue acribillado cuando paseaba con su novia en un auto tipo "raizer" que recién había comprado, en Cuauhtepac Barrio Alto.

La noche del lunes, el supuesto cabecilla criminal, de 29 años, circulaba con Citlali Sánchez, de 29, por la calle Venustiano Carranza en la colonia Palmatitla, en la GAM, pero al llegar a la Cerrada de París, la pareja

fue emboscada por dos sujetos que viajaban en motoneta.

"Los responsables iban a bordo de dos motonetas, una de ellas de color blanco", informaron los policías del Sector Cuauhtepac.



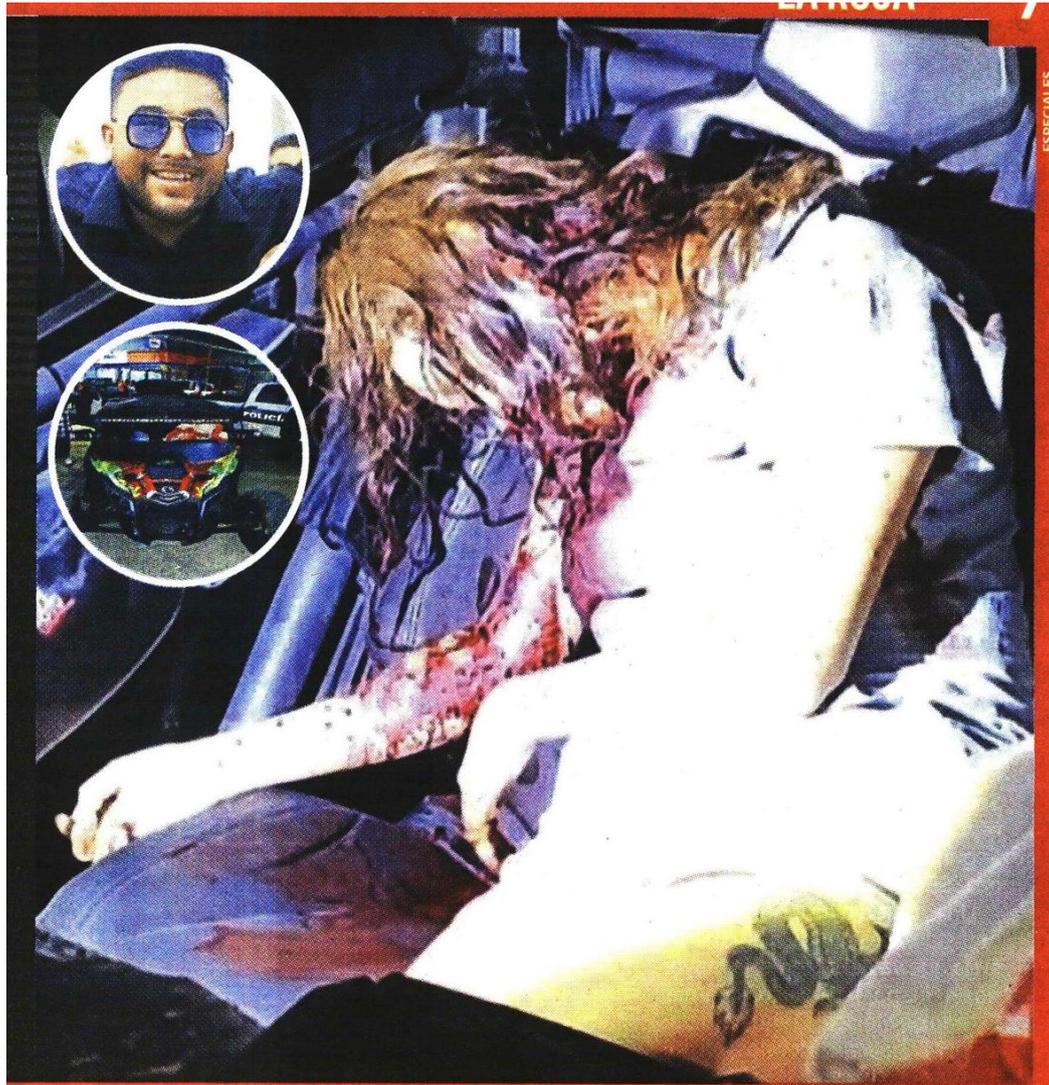
Aunque los familiares que llegaron a identificar a Citlali dijeron que trabajaba en una librería de Tecámac y negaron conocer a Edwin, la familia de éste aseguró que llevaban dos años de noviazgo.

De forma extraoficial, Edwin Rubén Sánchez Acevedo fue identificado como líder de "Los Rudos", una banda criminal dedicada a la extorsión y narcomenudeo en la zona de Cuauhtémoc.

Con las características de los agresores, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC-CDMX) detuvieron a un sospechoso que derrapó en su motoneta blanca, cuando huía sobre la avenida Juventino Rosas, donde la dejó abandonada.

Una bala perdida hirió a una joven de 19 años en el hombro izquierdo al salir de una fiesta.





A BORDO DE RACER, EN GAM

## Se despachan a líder de Los Rudos y a su novia

SEGURIDAD 28



JUNTO A SU NOVIA

# EJECUTAN A LÍDER DE LOS RUDOS

## Paseaban en un racer por calles de Cuauhtémoc, cuando les dispararon

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Durante la madrugada de ayer fue ejecutado a balazos Edwin Sánchez, El Wiwi, de 33 años, líder del grupo delictivo Los Rudos de Cuauhtémoc y su novia Daniela "N", de 26 años, cuando paseaban en un racer por calles de la colonia Cuauhtémoc Barrio Alto, en la alcaldía Gustavo A. Madero; uno de los presuntos responsables fue detenido.

El ataque armado tuvo lugar sobre la avenida Juventino Rosas y la calle Miguel Méndez, donde la pareja fue interceptada por un sujeto a bordo de una motoneta, quien les disparó a quemarropa y luego salió huyendo de la zona a toda velocidad.

Algunos conocidos de El Wiwi, quien también era cabecilla del grupo La Fortaleza, intentaron manejar el racer hasta un hospital cercano, pero a la altura de la calle Venustiano Carranza y su esquina con Cerrada de París fueron alcanzados por elementos de la SSC, pues la mujer y el hombre, ya no contaban con signos vitales.

Mientras tanto, mediante el video replay de las cámaras de videovigilancia los oficiales ubieron una motoneta de color blanco, que fue captada retirándose del lugar de los hechos, cuyo conductor perdió el control y derrapó sobre la avenida Juventino Rosas, donde la dejó abandonada y huyó. Otro sujeto que llegó a recogerla fue detenido.

### BUSCADO



Cabe mencionar que El Wiwi era buscado por la policía por tráfico de drogas, extorsiones y balaceras en esa zona de Cuauhtémoc Barrio Alto





Uno de los sicarios fue detenido junto con la moto en la que huyó



## ATORÓN EN CIRCUITO

▲ Un tráiler que transportaba productos de limpieza se quedó atorado cuando cruzaba el bajopuente de Circuito Interior y Eje 3 Oriente, en la alcaldía Iztapalapa. Elementos del Heroico

Cuerpo de Bomberos y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina retiraron la pesada unidad, labor que les llevó un par de horas. Foto Alfredo Domínguez



# Amigos reclaman justicia para Norma

## LA ASESINARON EN IZTAPALAPA

**Bloquearon las avenidas cercanas a la sede de la Fiscalía para exigirle que resuelva el feminicidio**

**YENNYFER MENA**

La Prensa

“Norma, escucha tú familia está en la lucha; callaron a Norma pero a nosotras no”, así alzaron la voz amigos y familiares de Norma, quien fue asesinada en calles de Iztapalapa.

Ayer un grupo de manifestantes se dio cita en Avenida Niños Héroes y Río de la Loza, colonia Doctores, para exigir justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Norma Ayala fue asesinada el 12 de junio, después de recibir diversas amenazas, al ser protagonista de un proceso penal desde 2022 en contra del médico José Humberto Cuéllar Ferrara, a quien denunció por practicarle una mala lipoescultura.

De acuerdo con sus familiares de Norma se sometió a un procedimiento estético en la colonia Anzures, en la alcaldía Miguel Hidalgo; en redes sociales la joven indicó en repetidas ocasiones que temía por su vida debido a que el

proceso iba muy lento.

Los manifestantes impidieron el paso de los motociclistas y aunque les tocaban el claxon de los automóviles ellas continuaban alzando la voz. La vialidad se vio afectada por varias horas debido a que el cierre comenzaba desde la calle Dr. Carmona y Valle y solo se habilitaron los carriles de lado derecho.

Al paso de los días sus familiares siguen alzando la voz para que el presunto feminicidio no quede impune y el hombre que le arrebató la vida a Norma sea encarcelado.

Mujeres del bloque negro indicaron por medio del megáfono: “simplemente estamos pidiendo justicia por el feminicidio de Norma”, mientras que elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México colocaron un cordón para que no cruzaran el bloqueo. Posteriormente en las cebras de la vialidad dibujaron con gis dos siluetas y plasmaron sus manos en rojo. Tras la detención del posible feminicida, autoridades indicaron que el sujeto confesó que fue contratado para asesinar a Norma y ayudó a escapar a otro hombre.



**ELIZABETH AYALA**

HERMANA DE NORMA

**“Mi hermana era muy querida, le mandaban regalos en agradecimiento por el compromiso con sus pacientes”**



JOSÉ MELIÁN / LA PRENSA



**Ayer bloquearon** Doctor Río de la Loza y Niños Héroes, cerca de la Fiscalía



# Piden justicia para Norma

## ENFERMERA ASESINADA

Exigen familiares, amigos y compañeros de trabajo tras manifestarse en Niños Hérores y Río de la Loza

YENNYFER MENA

Familiares y amigos de Norma Ayala exigen justicia por su presunto feminicidio. “Norma, escucha tú familia está en la lucha; callaron a Norma pero a nosotras no” así alzaban la voz familiares y amigos de Norma Ayala, la enfermera asesinada a balazos en calles de Iztapalapa. Un grupo de manifestantes se dio cita en Avenida Niños Hérores y Río de la Loza, colonia Doctores alcaldía Cuauhtémoc, para exigir justicia a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Los manifestantes impedían el paso de los motociclistas y aunque les tocaban el claxon de los automóviles ellas continuaban alzando la voz.

La vialidad se vio afectada por varias horas debido a que el cierre comenzaba desde la calle Dr. Carmona y Valle y solo se habilitaron los carriles de lado derecho.

Al paso de los días sus familiares siguen alzando la voz para que el presunto feminicidio no quede impune y el hombre que le arrebató la vida a Norma sea encarcelado.

Mujeres del bloque negro indicaron por medio del megáfono “este desmasa no es de a gratis, simplemente estamos pidiendo justicia por el feminicidio de Norma”

Mientras que elementos de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México colocaron un cordón para que no cruzarán el bloqueo.

Posteriormente en las cebras de la vialidad dibujaron con gis dos siluetas y plasmaron sus manos en rojo.

### ¿POR QUÉ EXIGÍA JUSTICIA NORMA AYALA?

Norma Ayala era una joven la cual fue asesinada el pasado 11 de junio, después de recibir diversas amenazas, al ser protagonista de un proceso penal desde 2022 en contra del médico José Humberto Cuéllar Ferrara, a quien denunció por practicarle una mala lipoescultura.

De acuerdo a familiares de Norma se sometió a un procedimiento estético en la colonia Anzures, en la alcaldía Miguel Hidalgo; en redes sociales la joven indi-

có en repetidas ocasiones que temía por su vida debido a que el proceso iba muy lento.

Lamentablemente la lucha de Norma por una justicia terminó porque le arrebataron la vida en calles de Iztapalapa.

Tras la detención del posible feminicida, autoridades indicaron que el sujeto confesó que fue contratado para asesinar a Norma Patricia y ayudó a escapar a otro hombre, quien le disparó.

Tras la detención del posible feminicida, autoridades indicaron que el sujeto confesó que fue contratado para asesinar a Norma Patricia y ayudó a escapar a otro hombre, quien le disparó



Al paso de los días, sus familiares siguen alzando la voz para que el presunto feminicidio no quede impune / JOSÉ MELTON



# URGEN #DerechosHumanos LEY PAOLA BUENROSTRO

**La II Legislatura del Congreso capitalino tendrá la última oportunidad para dictaminar y aprobar la Ley Paola Buenrostro el próximo 18 de julio, iniciativa que busca tipificar el delito de transfeminicidio ante el alza de estos crímenes de odio**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México tiene un importante pendiente con los derechos humanos de las minorías rezagadas: la dictaminación y aprobación de la Ley Paola Buenrostro. Dicha iniciativa ya se presentó en al menos dos ocasiones durante la actual Legislatura que inició en el 2021, y que busca tipificar el delito de transfeminicidio.

Sin embargo, no ha sido discutida debido a la saturación de trabajo que existe en las comisiones encargadas de convertir la iniciativa en dictamen de ley, así como de otros factores, aseguran diputados locales.

El último periodo de sesiones ordinarias del Congreso terminó desde el pasado mes de mayo y para que dicha ley no tenga que volver a ser presentada para la III Legislatura, tiene que ser discutida en la sesión extraordinaria que está prevista para el próximo 18 de julio.

## La situación de los transfeminicidios

La organización Letra Ese señala que la capital del país es una de las entidades con mayor incidencia de delitos de odio con la comunidad de lesbianas, gays, transexuales,

travestís e intersexuales, revela el informe “La violencia LGBTfóbica en México, 2023: Reflexiones sobre su alcance letal”.

Según el documento, durante 2023 se presentaron 66 asesinatos de integrantes de la comunidad en todo el país, de los cuales, en 43 casos las víctimas fueron mujeres trans. En la investigación la organización señala que de las 32 entidades del país, en al menos 23 se registró el asesinato de una o varias personas de la comunidad de la diversidad sexual.

“Entre éstas, destacan los casos de Veracruz, Guanajuato con siete asesinatos; Guerrero con seis; CDMX y Puebla con cinco; Colima y Sonora con cuatro”, denuncia Letra Ese.

Apenas el 12 de junio pasado, integrantes de la comunidad trans se manifestaron en el Congreso local para pedir un alto y justicia en los casos de transfeminicidio.

Durante la manifestación contra la violencia transfeminicida, hubo altercados entre los inconformes y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los presentes denunciaron la falta de justicia en los ocho transfeminicidios documentados durante el año en curso.

## Iniciativa atorada

En dos ocasiones, en 2021 y en

marzo de 2024, el diputado local de Morena, Temístocles Villanueva, ha presentado dicha iniciativa de ley, la cual lleva el nombre de la primera víctima mujer trans cuyo asesinato se reclasificó de homicidio a feminicidio.

“Paola Buenrostro era una mujer trans dedicada al trabajo sexual que la noche del 30 de septiembre de 2016 se encontraba laborando sobre la Avenida

Puente de Alvarado, en el Centro de la Ciudad de México. Minutos después de abordar el automóvil de un posible cliente, Paola fue asesinada por un impacto de bala frente a la mirada de sus amigas que se encontraban trabajando en la misma zona”, señala la iniciativa de ley.

Ante esto, la propuesta de ley pretende, primero, que en el Registro Público de Agresores Sexuales se incluya a quienes cometen transfeminicidio, así como tipificar el delito.

“Comete el delito de transfeminicidio quien, por razón de identidad de género o expresión de género, prive de la vida a una mujer trans o una persona cuya

identidad o expresión de género, real o percibida, se encuentre dentro del espectro femenino de género, a razón de su identidad de género o expresión de género,



en una intersección de violencias transfóbica y misógina”, detalla el documento.

El diputado local, Temístocles Villanueva, explicó a *Reporte Índigo* que dictaminar la ley es necesario porque existe una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. “Es una actividad delictual que se deriva de la discriminación y el rechazo histórico que ha existido contra estos grupos poblacionales”, refirió.

Villanueva afirmó que uno de los motivos por los que no se ha dictaminado ni discutido en el pleno, es por la carga de trabajo que existe en la Comisión de Justicia del Congreso. “Estamos buscando visibilizar este tema para que se pueda discutir en las próximas sesiones extraordinarias que ha establecido la Junta de Coordinación Política”,

**añadió.**

Por otra parte, el diputado local indicó que el Congreso tiene la deuda de discutir y aprobar este tema, pese a la carga de trabajo que pueda existir y que no se ha priorizado. “Ha faltado que se le dé la relevancia necesaria y estamos buscando garantizar la voluntad política para que este tema avance, hemos enviado un oficio al diputado Octavio Rivero, presidente de la Comisión de Justicia, para que avance”, aclaró.

Villanueva indicó que la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino estableció que la última sesión extraordinaria sea el próximo 18 de julio. “Esperemos que esta fecha sea cuando se apruebe”, agregó el diputado local.

En este sentido, indicó que, si se aprueba la ley, la capital del país será la segunda entidad en tipificar el transfeminicidio, delito que ha ido en aumento en los últimos meses. “Al Congreso de la ciudad nos toca legislar, y también hay mucho que hacer en materia de prevención. No podemos ser omisos en un problema social que es grave, pese a que hemos avanzado en el reconocimiento de derechos”, subrayó.

No obstante, el diputado considera que la mayoría de las víctimas no cuenta con una familia que los acompañe y reconozca su identidad. “Muchas veces es la familia social, las amistades, las que terminan buscando justicia para las víctimas y eso también establece la iniciativa, que se pueda entregar el cuerpo a la familia social”, detalló.

Por último, Villanueva hizo un llamado a sus compañeros legisladores para aprobar esta ley, “para que la ciudad continúe siendo una metrópoli de avanzada en derechos humanos y progresista”.

#### EL DATO

# 8

transfeminicidios se han cometido en CDMX en lo que va de 2024

**Durante 2023 se perpetraron al menos 66 asesinatos de personas de la diversidad sexual en México, de los cuales 43 fueron contra personas trans y seis ocurrieron en CDMX**

**La Ley Paola Buenrostro busca tipificar el delito de transfeminicidio e incluir a los transfeminicidas en el Registro Público de Agresores Sexuales**





**GIOVANI GUTIÉRREZ**

# Su meta, que Coyoacán sea la mejor alcaldía

**El alclade electo por segunda ocasión asegura que a los habitantes de esta demarcación les cumplirá con las asignaturas pendientes**

**ARIANNA ALFARO**

**L**a victoria de Giovanni Gutiérrez en la alcaldía Coyoacán, por segunda ocasión, representa la oportunidad de continuar sirviendo con los proyectos pendientes y las solicitudes de los vecinos y vecinas.

El voto de los habitantes de la demarcación que lo regresaron a gobernar la alcaldía, representan la “calificación que le pusieron a nuestro exitoso gobierno que tuvimos aquí en Coyoacán. Hemos de recordar que cuando tomamos la administración, tomamos esta administración en el sótano, en todos los índices habidos y por haber”.

“Vivimos una fiesta democrática en Coyoacán, yo primero le quiero agradecer a las más de 200 mil personas rompiendo el voto histórico que ya habíamos roto la vez pasada”, declaró en entrevista para los lectores de **LA PRENSA**.

Orgulloso, recuerda el trabajo que ha desempeñado de la mano de su equipo, en favor de los habitantes del territorio, a quienes les cumplirá con las asignaturas pendientes.

“Tenemos un compromiso más grande aún, seguir sacando a Coyoacán adelante, nosotros dijimos desde un principio, queremos ser la mejor a la alcaldía de la Ciudad de México, y hoy digo queremos ser la mejor alcaldía del país”, expresó.

Ante el enorme reto que representa estar al frente de una alcaldía, Giovanni ha optado por trabajar con “índices de medición y siempre hay pendientes en todos los rubros que hay aquí en Coyoacán, estos índices de medición nos dicen cuántos

árboles más hay que podar, los parques y jardines nunca se terminan, siempre crece el césped, si hay un bache o un socavón o una fuga de agua, la tenemos que atender”.

Giovanni Gutiérrez explicó que cuando llegó a la demarcación el 60 por ciento de las luminarias no servía, y hoy funcionan el 96%, y la mayoría de ellas las cambiaron a LED, por lo que ahora también tienen un ahorro en energía, “la reina de la inseguridad es la oscuridad”, hecho que contribuye al confort, indicó.

El servidor público aseguró que tienen un “avance prácticamente del 48 por ciento de los objetivos en Coyoacán, y esto no te lo puede decir cualquier alcalde, porque nosotros sí sabemos cuántos baches hay, cuántas luminarias hay que cambiar, con base en eso, hacemos nuestro presupuesto, ¿verdad?, porque si tú no sabes cuántas luminarias te hacen falta, ¿cuántas compras?”, señaló.

## **DIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO**

La remodelación del edificio de Caballo Calco con dictamen de derrumbe y el constante trabajo en el reencarpetamiento dentro de la demarcación, suman a la dignificación del espacio público, donde colaboran más de 5,000 personas que trabajan en la alcaldía.

“La calificación que nos pusieron los ciudadanos en las urnas nos compromete a seguir caminando con ellos de la mano”, dijo el alcalde electo.

Aseguró que su “misión es que los habitantes de Coyoacán vivan mejor. Y para



que vivan mejor, nosotros tenemos que tener servicios urbanos de primera, obra pública de primera y es lo que estamos haciendo, aparte con diferentes programas”.

Sobre la seguridad, Giovanni Gutiérrez contó que tienen pensado hacer 45 cuadrantes, “ahora lo vamos a cambiar, vamos a tener policía de barrio, vamos a tener las patrullas que son de la alcaldía distribuidas en diferentes zonas que se vayan moviendo, pero nada más en esas zonas, que las personas conozcan a su policía”.

A Gutiérrez le parece importante que los ciudadanos deben confiar en los policías, para lo que es necesaria la confianza y comunicación.

“Si me hablas seguridad, por supuesto que nos vamos a coordinar la Marina, tenemos mucha coordinación con la Guardia Nacional y, por supuesto, tenemos mucha coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)”, con lo que esperan mantenerse como una de los territorios más seguros.

Dijo que en Coyoacán no se cobra derecho de piso, además de gozar con el índice más bajo en tema de feminicidios, “tenemos una alcaldía más segura en donde se vive mejor, ¡y cómo no!, pues somos el epicentro cultural y estamos en tierras mundialistas, entonces lo vamos a seguir reforzando”.

### SEDE DEL MUNDIAL DE FUTBOL

Aficionado al fútbol, Giovanni Gutiérrez, habló entusiasta sobre los trabajos que llevarán a cabo rumbo a la celebración de la Copa del Mundo, ya que México, especialmente en el Estadio Azteca, dentro de la alcaldía Coyoacán, será una de las sedes para este evento deportivo, cuya apuesta siempre será para México y considera que otro potencial competidor será Francia.

En la continuación de esta gestión, se muestra abierto al diálogo en favor de los habitantes de su demarcación, haciendo política.

“Para mí, la política es el arte de vencer y no de vencer, después de las elecciones ya no debe haber colores ni sabores, nosotros estamos abiertos al diálogo, reconocemos las instituciones y reconocemos la victoria”, dijo.

Coyoacán, siendo una demarcación con arte y cultura, contará con la presencia de una escultura de Frida Kahlo de cinco metros, con lo que espera representar el trabajo y el empoderamiento de las mujeres, con un emblema reconocido a nivel mundial.

La iniciativa de Ley antimichelada es una propuesta de Giovanni Gutiérrez para la eliminación de las chelerías ilegales, que son puntos generadores de violencia, y también trabaja en la iniciativa sobre el agua, que promueve que el líquido vital, no se pague en las zonas en las que no llega.

A pesar de que el agua falta en menos colonias de la alcaldía, ya trabajan con Sacmex para llegar a los sitios donde todavía carecen de este servicio, por lo que se ha comprometido a dar seguimiento al caso en beneficio de los ciudadanos.

Para Giovanni Gutiérrez es importante reconocer la victoria de Claudia Sheinbaum como la presidenta electa del país, así como a Clara Brugada como la siguiente jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

“Estoy seguro que podemos trabajar de la mano, Coyoacán siempre está abierto para que salgamos juntos adelante”, con lo que también reconoció la voluntad electoral de los mexicanos.

El representante del territorio se dice impulsado por la confianza de sus vecinos, por lo que continuará con los pendientes que a diario, tanto él como su equipo, sacan adelante por medio del trabajo y la acción.



**“La calificación que nos pusieron los ciudadanos en las urnas nos compromete a seguir caminando con ellos de la mano”**

**El representante** del territorio se dice impulsado por la confianza de sus vecinos, por lo que continuará con los pendientes que a diario, tanto él como su equipo, sacan adelante por medio del trabajo y la acción





**En la** continuación de esta gestión, Giovani Gutiérrez se muestra abierto al diálogo en favor de los habitantes de su demarcación, haciendo política /GUILLERMO PANTOJA



## ORGULLOSAMENTE IZTAPALAPENSE

Aleida Alavez promete abastecimiento de agua y más seguridad para la alcaldía más poblada CDMX P. 8



# Abasto de agua, la gran tarea en Iztapalapa: Aleida Alavez

**APOSTARÁ POR LA INFILTRACIÓN DE AGUA PLUVIAL PARA COMBATIR ESCASEZ**

**Estrategia.** La alcaldesa electa aseguró que trabajará coordinadamente con los distintos niveles de gobierno

### ÁNGEL ORTIZ

Garantizar el acceso al agua potable para las y los habitantes de la demarcación es uno de los temas prioritarios que Aleida Alavez asumirá en su gestión al apuntar que es una problemática que atañe a los diferentes órdenes de gobierno.

La alcaldesa electa de Iztapalapa explicó en entrevista para este diario que la principal tarea será saldar la cuenta del abasto del líquido para la población de la demarcación territorial, esto a través de un plan de infiltración del vital líquido en los mantos acuíferos.

“Ese es el gran reto, no de Iztapalapa, sino del país, la ciudad, del mundo”, expresó la morenista al asegurar que cada vez más personas se dan cuenta que no es un problema de un gobierno, sino de una falta de visión sustentable de este recurso.

Alavez señaló que el gran error cometido a lo largo del tiempo fue mandar el agua de lluvia al dre-

naje, ocasionando que los mantos acuíferos ya no sean alimentados y se estén secando, por lo que la gran apuesta será la infiltración de agua pluvial mediante pozos de absorción distribuidos en toda la alcaldía, además de informar a la población en qué consisten y cómo funcionan para que también se involucren.

La morenista destacó la importancia de la colaboración con los gobiernos de Claudia Sheinbaum, en la Presidencia, y de Clara Brugada, en la Jefatura de Gobierno, para llevar a cabo la integración de acciones que tengan que ver con el suministro de agua y las fuentes externas para proveerla.

“Estamos ya esperando esa cabida de más dotación de agua de fuentes externas; insisto, se están explorando en Hidalgo y en el Estado de México”, pues señaló que es un tema que está trabajando la presidenta

electa con mucha dedicación y que formará parte de una política hídrica nacional.

De cara al inicio de su gestión, Alavez refirió sentir gratitud y emoción, así como una gran responsabilidad

por responderle al pueblo de Iztapalapa, quienes la eligieron en las urnas, por lo que en su gira de agradecimiento continúa escuchando las necesidades de la población, la cual, expresó, es determinante para la toma de decisiones.

La alcaldesa electa comentó que su gobierno garantizará la continuidad de programas y proyectos iniciados por la actual administración, como las *Utopías*, por las cuales adelantó, ampliarán sus horarios de servicio para beneficio de la población.

Para el bienestar ambiental y animal, apuntó que aumentará los lugares verdes para generar microclimas, así como pacificar la convivencia con



los animales al considerar que promover el cuidado y el respeto hacia los seres sintientes, plasma las bases para una convivencia positiva entre las personas.

Alavez señaló que llevará a cabo una revisión pormenorizada para decidir quiénes conformarán su gabinete para garantizar que todos cuenten con las capacidades y credenciales necesarias para desempeñar la tarea que les sea encomendada.



**AVANCE.** La morenista comentó que en su gira de agradecimiento escuchará las necesidades de la población y adelantó que buscará mejorar servicios y seguridad.



Son muy pocos los lugares verdes y con esta situación.. que tenemos de cambio climático lo que tenemos que apostar es a generar microclimas, y eso se va a lograr reverdeciendo áreas comunes y camellones”

**ALEIDA ALAVEZ**  
Alcaldesa electa de Iztapalapa



## CONGRESO LOCAL

## Piden operativos en bares

POR GEORGINA OLSON  
*georgina.olson@gimm.com.mx*

El diputado local del PAN Ricardo Rubio dio a conocer que tras el cierre de los bares Perro Salado y Black Diamond presentará un punto de acuerdo en el Congreso para que el Invea y la Seduvi inicien operativos para detectar bares que vendan bebidas alcohólicas a menores de edad.

“Que hagan su parte y se coordinen con las autoridades locales para iniciar operativos y cuidar la salud de los jóvenes que buscan diversión sana y segura”, expresó ayer Rubio.

Consideró que es inverosímil “que ni Protección Civil o en su momento la propia alcaldía se hayan dado cuenta que hay antros y bares fuera de la ley”.

El diputado dijo que eso no sólo sucede en la Cuauhtémoc, sino también en Xochimilco, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, “donde las chelerías clandestinas son una constante en las calles de manera descarada”.

El líder de la bancada del PAN en Donceles, Federico Döring, expresó que durante años ese tipo de bares que venden bebidas alcohólicas a menores y operan fuera de la ley lo hacen porque se los permiten las autoridades.

“Por varios años existieron denuncias que nunca fueron atendidas por el Invea o Seduvi, haciendo que estos negocios operaran sin problema”, dijo el legislador.

Agregó que aunque ya se han presentado denuncias penales contra dueños y empresas, “el gobierno local debe investigar sus propias áreas y funcionarios”.

Que hagan su parte y se coordinen con las autoridades locales para iniciar operativos y cuidar la salud de los jóvenes que buscan diversión.”

**RICARDO RUBIO**  
DIPUTADO



**EDICTO SSCCDMX 37/2024**

En la carpeta del Programa Chatarra Fase XXXVII, el 13 de junio de 2024, se dictó un acuerdo que en su parte conducente señala: "... Vistos los autos que conforman la carpe Programa Chatarra "Fase XXXVII", se desprende que mediante publicación en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron puestos a disposición de su propio y/o legal poseedor para su retiro del depósito vehicular en términos de ley, un total de 3,026 vehículos que al 01 de abril de 2024 se encontraban bajo resguardo dentro depósitos vehiculares de dicha Secretaría y que contaban con 30 o más días de almacenaje, de los cuales 2,826 a la fecha no han sido liberados, no obstante haber transcurrido término de un mes establecido en el tercer párrafo del artículo 231 del Código Fiscal de la Ciudad de México por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos e artículos 5 y 7 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; 2 fracción VIII, 3 numeral 3, fracción I, inciso a), 5, 17 fracción X, XXI y 33 fra Ly X del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se: ACUERDA: PRIMERO. Se determina que los 2,826 vehículos que fueron pues disposición de sus propietarios y/o legales poseedores sin que a la fecha hayan sido retirados del depósito vehicular correspondiente, no obstante haber transcurrido más o mes desde su puesta a disposición han causado abandono a favor de la Ciudad de México en términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 231 del Código Fiscal Ciudad de México, en consecuencia, deberá determinarse su destino de conformidad con el Capítulo III del Título Primero del Libro Segundo del citado Código. SEGUNDO. Publíquese en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana [www.cdmx.gob.mx](http://www.cdmx.gob.mx), el listado de los 2,826 vehículos referidos a fin de que pueda ser consultada po ciudadanía en general mediante un banner con el título "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXXVII". Así mismo, toda vez que desconoce el nombre y domicilio de los propietarios, legales poseedores y/o persona alguna que tenga interés jurídico sobre los 2,826 vehículos referidos, que han causado abandono a favor de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 434 fracción III, 435, 437, 439 segundo párrafo y 441 fracción IV del Código Fiscal de Ciudad de México y con el objeto de asegurar la más amplia protección jurídica de las personas, notifíquese a la ciudadanía en general mediante edicto que se publique en uno los periódicos de mayor circulación, por 2 días consecutivos, el extracto de la presente determinación, anexa como "EDICTO SSCCDMX 37/2024". TERCERO. Los propietarios legales poseedores y/o personas que tengan interés jurídico en todos o alguno de los vehículos de la lista publicada en la página web de la Secretaría de Seguridad Ciudadana [www.cdmx.gob.mx](http://www.cdmx.gob.mx) mediante el banner "Listado de vehículos abandonados a favor de la CDMX, Programa Chatarra Fase XXXVII", cuentan con un término de 15 DÍAS NATURAL contados a partir de que surta efectos la notificación mediante edicto, para retirar su vehículo en términos de lo establecido en el último y penúltimo párrafo del artículo 67 Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México vigente, asistiendo directamente al depósito vehicular resguardante según corresponda conforme a la información proporciona en el listado o ante a aquel al que hubiera sido trasladado. CUARTO. Procédase al traslado de los vehículos abandonados a favor de la Ciudad de México a los depósitos vehiculares concentración siguientes:

NOMBRE DEL DEPOSITO	TELÉFONO	DOMICILIO
Santa Cruz Meyehualco	Tel. 5526336772	Avenida Fuerte Loreto s/n esquina Juan Carlos Pacheco, Col. Ejercito de Oriente 4ta Seccion, Alcaldia Iztapalapa C.P 09230
Zarco	Tel. 5589331700	Avenida Talisman s/n esquina Avenida Gran Capal, Col. San Juan de Aragon Gustavo A. Madero, C.P. 07940

QUINTO. Se designa como medio de contacto para informes relacionados con los vehículos que conforman la Fase XXXV del Programa Chatarra, el numero telefónico 5557169300 extensión 9317, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. Así lo proveyo y firma la Lic. Beatriz Valdez Vázquez, Directora General de Aplicación de Normatividad de Tránsito.

ATENTAMENTE  
DIRECTORA GENERAL DE APLICACIÓN  
DE NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO  
SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO  
DIRECCIÓN GENERAL DE APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD DE TRÁNSITO  
LIC. BEATRIZ VALDEZ VÁZQUEZ





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS